

# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

100. 28.00. / pd 7. pm 2. am.

Núm. 58 Durango Dgo, 1. Novbre FI.RN.R.

Gral Alvaro Obregón,  
Hotel San Francis. Av Juarez.

Dióse posesion provisional terrenos Estacion Catalina pertenecientes a nuestra finca Tapona este Estado a un Pueblo que aun no existe por estar amparados Juez Distrito, Comité particular pretende apoderarse cosechas contrariando orden comisión nacional agraria que previno fueran respectadas pedimos apoyo señor Gobernador y nieganoslo dicien do asume toda responsabilidad, siendo esto contrario leyes agrarias Pedimosle respetuosamente encarecidamente proteccion favor mujeres desvalidades suplicandole ordene Sr. Gobernador haga cumplir a dicho comité orden comisión Nacional agraria suplicamosle contestarnos Primera Coliseo Núm doce durango.

y P. Concepcion Blanco y Pastor Rosa Blanco y Pastor Mercedes Blanco.-  
y Pastor.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

*[Handwritten notes and scribbles in various colors (red, blue, black) are scattered across the page, including a large '1' in a circle in the top right corner.]*

## TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

## INDICACIONES DE SERVICIO

Núm. \_\_\_\_\_ PALABRAS \_\_\_\_\_ Valores \_\_\_\_\_ H. D. \_\_\_\_\_

De México el 2 de noviembre de 1900 de 19

Para DURANGO, DGO. Vía \_\_\_\_\_

Sr. CONCEPCION BLANCO Y PASTOR Domicilio 1/a. COLISEO 12.  
 ROSA BLANCO Y PASTOR Y MERCEDES BLANCO  
 Y PASTOR.

SU MENSAJE AYER. CON PENA PARTICIPOSES QUE NO  
 ES FACULTAD MIA DAR ORDENES. NINGUNA INVESTIDURA OFICIAL  
 TENDRE ANTES DEL PRIMEIO DE DICIEMBRE PROXIMO Y A PARTIR DE ESA  
 FECHA ME CONCRETARE A VELAR PORQUE CADA QUIEN DISFRUTE DE LOS  
 DERECHOS QUE CONCEDEN LAS LEYES. ENTRETANTO HE TRANSCRITO  
 EL CONTENIDO DE SU REFERIDO MENSAJE AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
 REPUBLICA.

ALVARO OREGON.  
 PASE 851.